

## Nota Aclaratoria

Sr. Carlos Francisco Molina Lemus Secretario Municipal. Su despacho.

Reciba un afectuoso saludo.

La Suscrita Jefe del Departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario por medio de la presente **Hace Constar Que:** esta municipalidad de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca durante el mes de julio del año 2018 **no realizó ningún tipo de Licencias.** 

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de san marcos de colón departamento de Choluteca a los seis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Maria Lourdes Valladares M
efe Unidad Técnica de Planificación
Y Desarrollo Comunitario